

Por el Dr. Manuel Humberto Villacís,
Decano de la Facultad de Medicina de la U. C.

El Hospital San Juan de Dios de la Ciudad de San Francisco de Quito

El origen de este Hospital, como también su historia, están íntimamente relacionados con el desarrollo de las Ciencias Médicas en la República del Ecuador. Se puede decir en términos generales, que la medicina en la Capital de la República tuvo por campo de sus actividades y de su evolución el viejo Hospital de San Juan de Dios hasta el año de 1938, época en la que por primera vez se desplazan los servicios médicos principales al nuevo Hospital "Eugenio Espejo", quedando para el antiguo local, solamente ciertos servicios parciales como son: los de tuberculosis, enfermedades infecto-contagiosas, clínica dermatológica y venérea. Hablar del Hospital San Juan de Dios, es pues, hablar de la medicina en Quito y es ésta la razón por la que, para nosotros los ecuatorianos, el viejo Hospital, tiene a más de sus recuerdos imborrables y el prestigio de las cosas pasadas, la veneración de muchas generaciones de médicos.

Antes de la conquista de América por los españoles, sus habitantes ejercían la medicina o mejor dicho practicaban el arte de curar, mediante el uso de ciertas plantas, cuyas virtudes solamente conocían determinadas personas, a quienes se les atribuía ciertos poderes milagrosos y sobrenaturales. Los conquistadores en los primeros tiempos utilizaron los buenos oficios de los curanderos aborígenes y así ¡legaron a conocer algo de la medicina autóctona. Es de esta manera como se descubrió las propiedades anti-palúdicas de la quina y los sorprendentes efectos de las hojas de coca.

Es solamente en el año de 1597, que el Cabildo de Quito contrata al médico sevillano Dr. Valdez, para que gratuitamente preste sus servicios a los pobres de la ciudad; pero antes, como consecuencia de las guerras de la conquista,

como también por el desenfreno de los españoles y la miseria de la raza indígena, las principales ciudades de América albergan una buena cantidad de enfermos y desheredados que no encuentran la menor protección social. Esta situación alarmante y desgraciada llega a oídos del entonces Emperador Carlos V, quien expide la real cédula del 27 de octubre de 1541, por la cual se manda y ordena a los Virreyes y Gobernadores, la mayor diligencia para la fundación de asilos y hospitales en donde sean socorridos y curados los desheredados de la fortuna y los enfermos.

Es así como se funda en Quito, el 9 de marzo de 1565, el Hospital de la Misericordia de Nuestro Señor Jesucristo, siendo Presidente de la Real Audiencia el Licenciado don Hernando de Santillón. Para la fundación de este Hospital, se compra con los dineros del Rey, la casa y terrenos de don Pedro de Ruane y se le adjudica para sus menesteres el agua de la quebrada cercana conocida con el nombre de Auqui, denominación que se debía a que en sus cercanías estaban las propiedades de don Francisco Auqui Atahualpa, hijo legítimo del Emperador incaico, vilmente ajusticiado en la ciudad de Cajamarca.

Para su administración se instituyó una Cofradía o Hermandad, la cual estaba integrada por los principales vecinos y autoridades de la ciudad, quienes tenían la obligación de conseguir los fondos necesarios para el sostenimiento del hospital. El acta de fundación tiene al mismo tiempo el valor de los estatutos de una sociedad y es así como se hacen constar las siguientes disposiciones curiosas: "que ningún Prelado, Obispo ni otra persona eclesiástica se entrometa ni pueda entrometerse en el régimen ni administración de dicho hospital, ni sobre él pueda tener, ni tenga ninguna jurisdicción ni por vía de visita, ni de tomar cuenta ni en otra cosa alguna, porque con ésta calidad se funda" (bajo el patronato del Rey) . . . etc.

- Asimismo se indica, que el hospital debe constar de dos departamentos o enfermerías independientes una de la otra y en las cuales se curen separadamente, los españoles de los indígenas. A su vez cada enfermería se divide en dos cuartos, el uno para los hombres y el otro para las mujeres.

Del personal que integra la Cofradía, se nombra cada año un prioste y dos diputados, que son los que se entienden directamente en la administración del hospital; pero además se instituyen diversas obligaciones como son: visitar a

los enfermos de la calle, a las personas necesitadas y pobres vergonzantes, informarse en la cárceles de los presos sin recursos económicos, averiguar por las doncellas pobres y huérfanas en trance de matrimonio con el objeto de favorecerlas económicamente. Otra disposición importante es, que el hospital debe tener un mayordomo y un Capellán y que cada Viernes Santo deben consumirse las rentas existentes, sea cual fuere la cantidad. . . . "sin que quede cosa ninguna de la renta en la caja de dicho hospital".

El primer prioste fué don Juan Rodríguez, y los dos primeros diputados: don Melchor de Arévalo y don Francisco Santamaría; primer Mayordomo y Capellán fué el clérigo Juan Sánchez Miño.

Llama la atención de cualquier observador que conozca ésta la primera etapa histórica de nuestro hospital, la poca importancia, por no decir el ovido que se hace del personal técnico encargado de la curación de los enfermos. Esta anomalía sólo puede explicarse: primero por la falta de elemento humano capacitado para dichas funciones, y en segundo lugar porque los hospitales en ese entonces más eran casas de recolección de enfermos abandonados, antes que instituciones destinadas a la curación de pacientes. Los hospitales eran casas de misericordia, que tenían que desempeñar múltiples funciones de caridad y socorro cristiano, antes que establecimientos técnicos especializados en el tratamiento de enfermos; es por eso que la misma junta administrativa se ocupa al mismo tiempo de otras actividades diferentes como son: visitar a presos, casar a huérfanas y dar caridad a mendigos y vergonzantes. Es por esto seguramente, que el hospital de Quito, bajo este régimen y organización se fué desprestigiando poco a poco, hasta que vino muy a menos a fines del siglo XVII.

En el año 1703, siendo Presidente de la Real Audiencia de Quito, don Francisco López Dicastillo, se consiguió que vinieran de Lima los padres Bethlemitas, quienes se hicieron cargo del hospital al año siguiente de su llegada. Los Bethlemitas que llegaron a Quito con la misión de dirigir nuestro hospital fueron los padres: Miguel de la Concepción, Alonso de la Encarnación y un lego. Se puede considerar a estos religiosos como los fundadores de la práctica médica en el hospital, pues, su categoría de hombres versados en la medicina de ese entonces tiene que haber influido para que el gobierno local hiciera las gestiones necesarias ante la sede

de la comunidad, con el fin de conseguir la venida de los religiosos. Este concepto se funda además, por haber sido los Bethlemitas fundadores de una verdadera escuela de enfermería y de cirujanos barberos, a tal grado que el Cabildo tuvo que tomar cartas en el asunto, con el fin de controlar el ejercicio profesional, que en forma anárquica y descontrolada se ejercía en la ciudad de Quito.

Cuando los Bethlemitas se hicieron cargo de nuestro hospital, lo encontraron en un estado deplorable desde el punto de vista de su organización material como también por los abusos e irregularidades del personal, que con el transcurso de los años habían llegado a tener la fuerza de ley. Para mejor conocimiento de lo mal que andaba nuestra institución, transcribo una parte de las crónicas de ese tiempo, publicadas después en el Boletín del Hospital San Juan de Dios, por don Cristóbal de Gangotena y Jijón. . . .

"Cuando entraron a habitar esta casa los nuevos moradores Religiosos, se reducía su forma a un claustro baxo "donde había una sala y una botica para la curación de los "enfermos, pero de una y otra oficina era notable el desali- "ño. Por dos escaleras de mediana estrechura se facilitaba "el paso a un claustro alto donde estaban formadas dos enfermerías para hombres y una para mujeres. La iglesia "de este hospital era muy estrecha, pero la pobreza de su "sacristía era mucho mayor, y de todo junto era tal el desbrozo, que tuvieron sobrada materia en que emplearse los "fervores de los Bethlemitas. Singularmente tuvieron oca- "sión para sus oficiosas tareas las Enfermerías porque el "descuido de los sirvientes les había en tal indecencia, que "por el suelo andaban los piojos, dejándose ver su multitud "en abundantes filas, a el modo que las forman las hormi- "gas cuando continúan el paso hacia sus terrestres mansion- "cillas. Para limpiar la casa de tan inmundos bichos, fué "forzoso que los religiosos quemaran mucha parte de la ro- "pa que servía en las camas y que executasen lo mismo con "los catres y otras alhajas de madera.

"Experimental testigo de esta verdad fué el Exelentísi- "mo Señor Don Diego Ladrón de Guevara, siendo Obispo "de Quito, antes que obtuviese el Virreinato, pues, habien- "do entrado a visitar a los pobres, salió accidentado de las "Enfermerías a causa del intolerable asco que ellas se le "ocasionó. Aplicándose, empero, los Bethlemitas, con sumo'

"desvelo a hacer nuevos nichos y ropa, cuidando de asear "la que traían los pobres, fué remediándose por entonces "este Hospital que abundaba en las referidas desdichas. No "fueron sólo estos materiales trabajos, el asunto donde probaron su fortaleza estos religiosos obreros, porque también "en lo formal de la hospitalidad tuvieron mucho que hacer".

Fueron los Bethlemitas o Belermos como vulgarmente se les conocía, los que le dieron el nombre de Hospital de San Juan de Dios, quedando con esta denominación hasta nuestros tiempos. La administración de estos religiosos, fué en todo caso provechosa, se mejoró notablemente en el cui- ' dado y tratamiento de los enfermos, el edificio antiguo fué reemplazado por otro: dos claustros amplios, cada uno de dos pisos, con salas muy amplias y cada cual con su jardín o parque central; edificio que en la actualidad se conserva sin mayores modificaciones. A los padres Bethlemitas se les debe la creación y ejecución de las dos joyas artísticas, que anexas al hospital le dan la categoría de un museo de arte y de historia colonial. Estas dos construcciones son la Capilla del hospital y el Arco de la Reina; la primera brilla por sus hermosos altares, sus cuadros y sus esculturas; la segunda es un esbelto arco que pasando airoosamente sobre la calle García Moreno va a asentarse en la plazuela de la Iglesia del Carmen; por su luz se ve hacia el sur el montículo del Panecillo y por el norte está la verdadera ciudad, o sea el Quito antiguo.

Los buenos oficios de los Bethlemitas, no fueron siempre debidamente valorados por las autoridades de la Colonia; entre los opositores se destaca el general Juan de So- saya, Presidente de la Real Audiencia de Quito, a quien poco le faltó para dar en tierra con la obra de los religiosos; felizmente la intervención decidida del vecindario y la justiciera decisión del Virrey de Lima, impidieron que la nefasta obra de Sosaya se consumara.

El régimen Bethlemita, fué también poco a poco degenerando, hasta llegar a una época crítica en el año de 1822, fecha en la cual dichos religiosos fueron definitivamente separados de la administración del hospital; a pesar de estas deficiencias, la permanencia de los religiosos en Quito fué sumamente beneficiosa para el país; se destaca por su sabiduría Fray José del Rosario, quien fué maestro y protector del médico Luis Espejo, padre a su vez del protomédico

quiteño Francisco Javier Eugenio Santacruz y Espejo, quien se graduó de Doctor en Medicina el año 1767. Para nosotros los ecuatorianos, el Dr. Eugenio Espejo es el mejor exponente de la cultura, erudición y patriotismo de la época colonial; sus geniales conceptos sobre la etiología y causa de las enfermedades infecto-contagiosas son realmente admirables, si se tiene en cuenta la época de atraso y poca cultura que en ese tiempo existía en la Colonia. Para quienes han leído las obras de Eugenio Espejo, no les queda duda de que este ilustre sabio fué el verdadero precursor de la famosa teoría microbiana en las enfermedades contagiosas, teoría que muchos años más tarde fué plenamente comprobada por los maravillosos descubrimientos del sabio francés Luis Pasteur. Veamos lo que dice Espejo a propósito de una epidemia de viruelas, que hacía estragos en la población de

la Capital: ".....el aire mismo no es la causa inmediata de las enfermedades, las PARTICULAS que hacen el contagio son otros tantos cuerpecillos distintos del fluido elemental elástico, que llamamos aire". A continuación dice: " en la infinita variedad de esos ATOMILLOS VIVIENTES, se tiene un admirable recurso para explicar la prodigiosa multitud de epidemias tan diferentes y de síntomas tan variados que se ofrecen a la observación". Más luego, refiriéndose a la observación microscópica dice: "..... si se pudiera apurar las observaciones microscópicas, quizá encontraríamos en la incubación, desarrollamiento, situación, figura, movimiento y duración de estos corpúsculos móviles, la regla que serviría para explicar toda la naturaleza, grados, propiedades y síntomas de todas las fiebres epidémicas". No cabe duda de que Espejo tuvo una visión clara, aunque, no logró comprobar experimentalmente la etiología microbiana de las enfermedades infecto-contagiosas. •

Volviendo a nuestro relato histórico sobre el Hospital San Juan de Dios, habíamos dicho que la administración Bethlemita duró hasta el año de 1822; luego pasó a cargo de la Comunidad de San Felipe de Neri y otra vez a manos de una Cofradía o Hermandad cristiana, hasta el año de 1870, época en que uno de nuestros mejores gobernantes, el señor doctor don Gabriel García Moreno, hombre versado en varias ciencias, conocedor de nuestra idiosincracia, puso definitivamente la administración bajo la dirección de las Hermanas de la Caridad, quienes siguen prestando eficientemente sus

servicios hasta la presente fecha, aunque bajo el control y vigilancia de una Junta de distinguidos ciudadanos y médicos, que se conoce con el nombre de Junta Central de Asistencia Pública, la cual maneja los fondos, se preocupa del servicio técnico y colabora estrechamente con la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Central.

(Tomado de la Revista Argentina de Historia de la Medicina)

B I B L I O G R A F I A

Boletín Médico del Hospital San Juan de Dios.
Ilustrísimo Arzobispo González Suárez: Historia del Ecuador. Dr.
Gualberto Arcos: Historia de la Medicina.
Eugenio Espejo: Escritos
Csistóbal Gangotena y Jijón: Boletín del Hospital.